Inmobiliarios desde 1979

ARD Asesorar

Matrícula Arrendador No. 057

NOTARÍA TERCERA
NOTARIO (E)
ARMENIA, Q.
Santiago Loaiza Jaramillo

Armenia, junio 30 de 2023

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA
Ciudad

Ref.: Certificación.

Yo, **LILIANA RODRIGUEZ OROZCO,** identificada con cedula de ciudadanía No. 41.889.835 y en mi calidad de Representante Legal del establecimiento de comercio **INMOBILIARIA ARD ASESORAR Nit. 41.889.835-8**, y dando alcance a la cláusula ***Segunda Termino de duración*** del Contrato de Administración de Inmueble Reg. 024-12, suscrito con **INVERSIONES ALTAVISTA S.A.S. Nit. 900.200.630-3**, la cual en el momento tiene una duración indefinida, certifico que el contrato se encuentra vigente y en virtud de mi condición de representante legal registrada en el documento antes mencionado, me encuentro facultada para adelantar y firmar el contrato de arrendamiento en curso con la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, tal como ha ocurrido del desde el 26 de noviembre de 2012 hasta la fecha a través de los contratos: 083 DEL 2012, 137 de 2014, 059 y 165 de 2015, 146 de 2016, 048 y 145 de 2017, 125 de 2018 y 133 de 2019.

Atentamente,

LILIANA RODRIGUEZ OROZCO
Representante Legal ARD ASESORAR
Nit. 41.889.835-8
CC: 41.889.835

NOTARÍA TERCERA

NOTARÍA TERCERA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 7925

En la ciudad de Armenia, Departamento de Quindío, República de Colombia, el treinta (30) de junio de dos mil veintitres (2023), en la Notaría tercera (3) del Círculo de Armenia, compareció: LILIANA RODRIGUEZ OROZCO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0041889835 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

7925-1



c259bf77b0
30/06/2023 11:31:34

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

SANTIAGO LOAIZA JARAMILLO
Notario (3) del Círculo de Armenia , Departamento de Quindío - Encargado
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: c259bf77b0, 30/06/2023 11:31:46

NOTARIA TERCERA
ARMENIA QUINDIO - COLOMBIA
EL PRESENTE DOCUMENTO SE AUTENTICA POR INSISTENCIA DEL INTERESADO

Cantidad de Folios a a2